

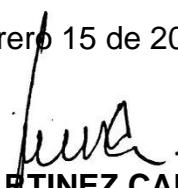


Juzgado Promiscuo Municipal de Sabanagrande Atlántico.

INFORME SECRETARIAL: Señor Juez, remito a su Despacho proceso:

Proceso:	Ejecutivo Alimentos.
Actuación:	Requerir pagador.
Radicado:	086344089001-2021-00118-00.
Demandante:	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO.
Demandado:	SERGIO ANDRES LASCANO GUTIERREZ..

Informando que se encuentra pendiente resolver solicitud de requerir a pagador.
Sírvasse Proveer. Sabanagrande, febrero 15 de 2023.


JORGE MARTINEZ CAMARGO
ESCRIBIENTE

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SABANAGRANDE ATLÁNTICO.
Sabanagrande, quince (15) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

Visto y constatado el informe secretarial que antecede, este Juzgado ordenará requerir a la entidad DERCO COLOMBIA S.A., a fin que informen a esta dependencia judicial si ha cumplido con lo ordenado mediante providencia de 20 de abril de 2022 y comunicado mediante Oficio No. N°142 de fecha mayo 4 de 2022.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la demandante, informa que no se ha recibido respuesta alguna, de los descuentos realizados al demandado SERGIO ANDRES LASCANO GUTIERREZ.

Por secretaria, remítase una copia de la solicitud de requerimiento elevada por la demandante y el Oficio comunicando lo aquí ordenado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

RICARDO ISAAC NORIEGA HERNANDEZ
JUEZ

Firmado Por:
Ricardo Isaac Noriega Hernandez
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Sabanagrande - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d5ff5c837c9929faf95ab1f05b32799a6d73ae492d363efccef31ff305b9f66**

Documento generado en 15/02/2023 04:33:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>